

## MENDOZA, 0 2 AGO 2012

## VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 7361/12 (3 Cuerpos), donde constan las notas presentadas por los alumnos de esta Facultad, en las que solicitan que se les justifique el rendimiento académico negativo en reiteradas ocasiones lo que deriva en la no reinscripción en la carrera.

## CONSIDERANDO:

Que en la Ord. Nº 24/07 CS, Artículo 11º establece que "el alumno que tuviera rendimiento académico negativo tres veces consecutivas o cuatro alternadas, por no haber aprobado el número de asignaturas establecidas en el Artículo 3º (2 asignaturas), no podrá ser reinscripto en la misma carrera"

El trabajo realizado por las integrantes del SAPOE, a través de citación, entrevistas y compromiso de los alumnos que presentaron nota de eximición de la sanción prevista.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 12 de junio de 2012,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Justificar los Rendimientos Académicos Negativos disponiendo la reinscripción nuevamente en la carrera, según corresponda *POR ÚNICA VEZ CON SEGUIMIENTO* desde el SAPOE:

- David Ezequiel QUIROGA (Registro Nº 16.882) en la carrera de Diseño Industrial, con orientación en Productos, 2004 – 2009 – 2010 – 2011.
- Diego Rogelio VARGAS (Registro Nº 20.560) en la carrera de Licenciatura en Dirección Coral, 2009 – 2010 – 2011.
- Santiago Gabriel Andrés LI VOLSI (Registro Nº 16.571) en la carrera de Diseño Industrial con orientación en Productos, 2010 2011.
- Rubén Javier SANCHEZ BUSTOS (Registro Nº 18.467) en las carreras de Licenciatura en Artes Plásticas y Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales, 2011.
- Leticia Marcela LOPEZ (Registro № 14.814) en las carreras de Licenciatura en Artes Plásticas y Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales, 2006 – 2008 – 2009 – 2010 – 2011.
- Sara Cecilia ZAMORANO (Registro Nº 13.710) en las carreras de Licenciatura en Artes Plásticas y Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales, 2011.
- Hilda Candice ABAD (Registro Nº 16.460) en la carrera de Licenciatura en Artes Plásticas y Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales, 2011.
  - Noelia Carina REBORI (Registro Nº 20.144) en la carrera de Licenciatura en Historia de las Artes Plásticas, 2005 2006 2008 2009 2011.
- Nicolás Andrés VEGA (Registro Nº 16.631) en la carrera de Diseño Industrial con orientación en Productos, 2005 – 2008 – 2009 – 2011.

Resol. Nº 109

2.-



- Silvana Gabriela VALDIVIA (Registro Nº 14.355) en las carreras de Licenciatura en Artes Plásticas y Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales, 1998 – 1999 - 2006 – 2011.
- Ismael ANA (Registro Nº 19.358) en la carrera de Licenciatura en Arte Dramático, 2009 2010 – 2011.
- Gabriela Ivana MAZZARESI LOPEZ (Registro Nº 20.925) en las carreras de Licenciatura en Arte Dramático y Profesorado de Grado Universitario en Teatro, 2009 – 2010 – 2011.
- María Eugenia CASSAR (Registro Nº 17.014) en la carrera de Diseño Industrial con orientación en Gráfica, 2008 – 2009 – 2010 – 2011.
- Jessica Yamila ECHEGARAY (Registro Nº 19.741) en la carrera de Licenciatura en Arte Dramático, 2009 – 2010 – 2011.
- Roberto LOSINO (Registro Nº 15.066) en las carreras de Licenciatura en Artes Plásticas y Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales, 2004 – 2006 – 2007 – 2009 -2010 – 2011.
- Ramiro Javier SAMSO (Registro Nº 16.766) en la carrera de Licenciatura en Piano, 2004
   2005 2006 2011.
- Juan Pablo CORIA (Registro Nº 19.667) en la carrera de Diseño Industrial con orientación en Gráfica, 2007 – 2009 – 2010 – 2011
- Ariel Ignacio SUAREZ (Registro Nº 15.432) en la carrera de Licenciatura en Guitarra, 2004 – 2006 – 2007 – 2009 – 2010.
- Marianela OSORIO (Registro Nº 20.830) en la carrera de Licenciatura en Artes Plásticas, 2009 – 2010 – 2011.
- Stella Maris BOBADILLA (Registro Nº 18.658) en las carreras de Licenciatura en Artes Plásticas y Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales, 2010 - 2011
- María Ester GUINEA (Registro Nº 19.008) en la carrera de Profesorado de Grado Universitario en Diseño – Ciclo Profesorado, 2005 – 2006 – 2007 – 2008 – 2010 – 2011
- Patricia Lorena MEMBRIVE (Registro Nº 12.173) en la carrera de Licenciatura en Arte Dramático, 2002 – 2006 – 2007 – 2009 – 2010 – 2011.
- Diego Sebastián BAIGORRIA (Registro Nº 16.864) en la carrera de Diseño Industrial con orientación en Productos, 2003 – 2009 – 2010 – 2011.
- María Soledad Graciela TAVERNA (Registro Nº 20.197) en las carreras de Licenciatura en Historia de las Artes Plásticas y Profesorado de Grado Universitario en Historia del Arte, 2003 – 2006 – 2007 - 2008 – 2011.
- Carmen Rosa GUIRADO (Registro Nº 14.810) en las carreras de Licenciatura en Artes Plásticas y Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales, 2011.
- Erica Lorena GODOY (Registro Nº 13.709) en las carreras de Licenciatura en Artes Plásticas, 2000 2001 2008 2010 2011 y Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales, 2011.
- Felipe Santiago GERARDI (Registro Nº 22.134) en la carrera de Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales, 2011.
- Analía Virginia GIMENEZ (Registro Nº 14.802) en la carrera de Licenciatura en Artes Plásticas, 2009 – 2010 – 2011.
- Marcela Bibiana LEYTES (Registro № 47) en las carreras de Licenciatura en Artes Plásticas y Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales, 2009 – 2010 – 2011.
  - Ayelén Celeste COCOLO (Registro Nº 16.804) en la carrera de Diseño Industrial con orientación en Gráfica, 2002 2005 2006 2011.
- Matías Omar GARCÍA (Registro Nº 18.260) en la carrera de Licenciatura en Música Popular (Percusión), 2004 – 2008 – 2009 – 2010 – 2011.

Prody Copy of Bernand State of State of

Resol. Nº 109

3-



- María Cecilia OROZCO (Registro Nº 16.835) en la carrera de Diseño Industrial con orientación en Gráfica, 2002 – 2006 – 2007 - 2009 – 2011.
- Marisol Beatriz TEJERINA (Registro Nº 16.054) en la carrera de Licenciatura en Artes Plásticas, 2011.
- Valeria Alejandra Penélope PORTILLO (Registro Nº 21.668) en las carreras de Licenciatura en Arte Dramático y Profesorado de Grado Universitario en Teatro, 2009 -2010 - 2011.
- María Alejandra MONTERO (Registro Nº 16.039) en las carreras de Licenciatura en Artes Plásticas y Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales, 2011.
- Johann Guodfrey ALBORNOZ VALENCIA (Registro Nº 19.103) en las carreras de Licenciatura en Guitarra y Profesorado de Grado Universitario en Teorías Musicales, 2009 - 2010 - 2011.
- Leonardo Germán ANDRADA (Registro Nº 17.328) en la carrera de Profesorado de Grado Universitario en Teorías Musicales, 2007 - 2008 - 2009 - 2010 - 2011.
- Romina Gabriela RIOS SEPULVEDA (Registro Nº 17.835) en las carreras de Licenciatura en Artes Plásticas y Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales, 2011
- María Laura SANTOS (Registro Nº 19.345) en la carrera de Licenciatura en Arte Dramático, 2005 - 2007 - 2008 - 2010 - 2011.
- Julia Adriana RUIZ (Registro Nº 18.155) en la carrera de Licenciatura en Dirección Coral, 2006 - 2009 - 2010 - 2011.
- Jesús Martín MORALES (Registro Nº 17.503) en la carrera de Licenciatura en Guitarra, 2009 - 2010 - 2011.
- Mauro Rubén ALBARELLO (Registro Nº 16.797) en la carrera de Diseño Industrial con orientación en Gráfica, 2008 - 2009 - 2010 - 2011.
- Carlos Alberto DIPAOLA (Registro Nº 16.548) en la carrera de Diseño Industrial con orientación en Productos, 2006 – 2007 – 2009 – 2010 – 2011.
- Daniel Mauricio GELARDI (Registro Nº 17.331) en la carrera de Profesorado de Grado Universitario en Teorías Musicales, 2003 - 2009 - 2010 - 2011.
- Romina Belén CANO (Registro Nº 16.531) en la carrera de Diseño Industrial con orientación en Productos, 2003 - 2008 - 2009 - 2010 - 2011.
- María Laura ROJAS ROJAS (Registro Nº 21.265) en la carrera de Profesorado de Grado Universitario en Cerámica Artística, 2008 – 2009 – 2010 – 2011.
- Juan Sebastián ZABALA (Registro Nº 15.439) en la carrera de Profesorado de Grado Universitario en Música, 2001 - 2002 - 2003 - 2004 - 2005 - 2009 - 2010 - 2011.

ARTÍCULO 2º.- Justificar los Rendimientos Académicos Negativos disponiendo la reinscripción nuevamente en la carrera, CON SEGUIMIENTO desde el SAPOE:

Carla Judith ORTIZ (Registro Nº 21.490) en la carrera de Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales, 2009 - 2010 - 2011.

cdesde el SAPOE: ARTICULO 3º.- Justificar los Rendimientos Académicos Negativos CON SEGUIMIENTO

Francisco Luis Pablo MENSA (Registro Nº 16.700) en la carrera de Licenciatura en Dirección Coral, 2008 – 2009.

Raúl Alejandro SOSA (Registro Nº 40) en la carrera de Profesorado de Grado Universitario en Teatro, 2002 - 2011.

Resol. Nº

4-



ARTICULO 4°.- El seguimiento que realizará el SAPOE será de entrevistas regulares con cada alumno, ofreciendo las herramientas necesarias y apropiadas para el estudio. Al finalizar cada época de exámenes regulares hará un relevamiento de los alumnos que se presentan a rendir y superan la instancia de aprobación.

ARTÍCULO 5º.- Al concluir el presente año lectivo, en marzo de 2013, aquellos alumnos que no aprobaron los dos espacios curriculares que establece la ordenanza Nº 24/07–C.S., NO PODRÁN CONTINUAR EN LA CARRERA.

ARTÍCULO 6°.- Proceder a la no reinscripción en la carrera, según corresponda, a los alumnos que registran reiteradas situaciones de justificación de rendimientos académicos negativos, de acuerdo con el Art.11° de la ordenanza N° 24/07–C.S. Los alumnos son:

- Roberto Carlos MORGANTI (Registro Nº 21.544) en la Carrera de Licenciatura en Artes Plásticas.
- Gustavo Javier NUÑEZ (Registro Nº 15.931) en la carrera de Licenciatura en Percusión.
- Guillermo Francisco RAVERA (Registro Nº 17.074) en la carrera de Licenciatura en Historia de las Artes Plásticas.
- Laura Adriana GOMEZ (Registro Nº 12.240) en la carrera de Licenciatura en Artes Plásticas.
- María Cecilia GHISAURA (Registro Nº 13.623) en la carrera de Licenciatura en Piano.

ARTÍCULO 7º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

F. A.

Téc. Driv. MARIANA SANTOS

LIC. MARIA VICTORIA LEAL GODOY

SECRETARIA ACADEMICA

Prof. CARLOS BRAJAK

DECANO